

DEUDA PÚBLICA SUBNACIONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL¹

*Dr. Hilario Barcelata Chávez**

RESUMEN

En los últimos años la deuda pública de las entidades federativas ha crecido de una manera muy acelerada. En buena medida ello ha sido resultado de las mayores opciones para obtener dinero mediante instrumentos financieros que antes no estaban al alcance de los gobiernos locales.

La justificación oficial de este incremento ha sido la necesidad de atender las crecientes demandas sociales, que exceden los recursos disponibles a nivel estatal.

Sin embargo, una revisión de la forma en que se ha comportado el crecimiento económico y el bienestar social en el mismo período, permite observar que en muchos casos la situación particular de cada estado no ha mejorado e incluso ha empeorado y que aparentemente no existe una correlación entre la expansión de la deuda pública y el desarrollo económico estatal.

Palabras clave: Deuda subnacional, desarrollo local, crecimiento económico

¹ Dr. Hilario Barcelata Chávez. Doctor en finanzas Públicas, Facultad de Economía, Universidad Veracruzana. 2288240898. hbarcelata@uv.mx.

INTRODUCCIÓN

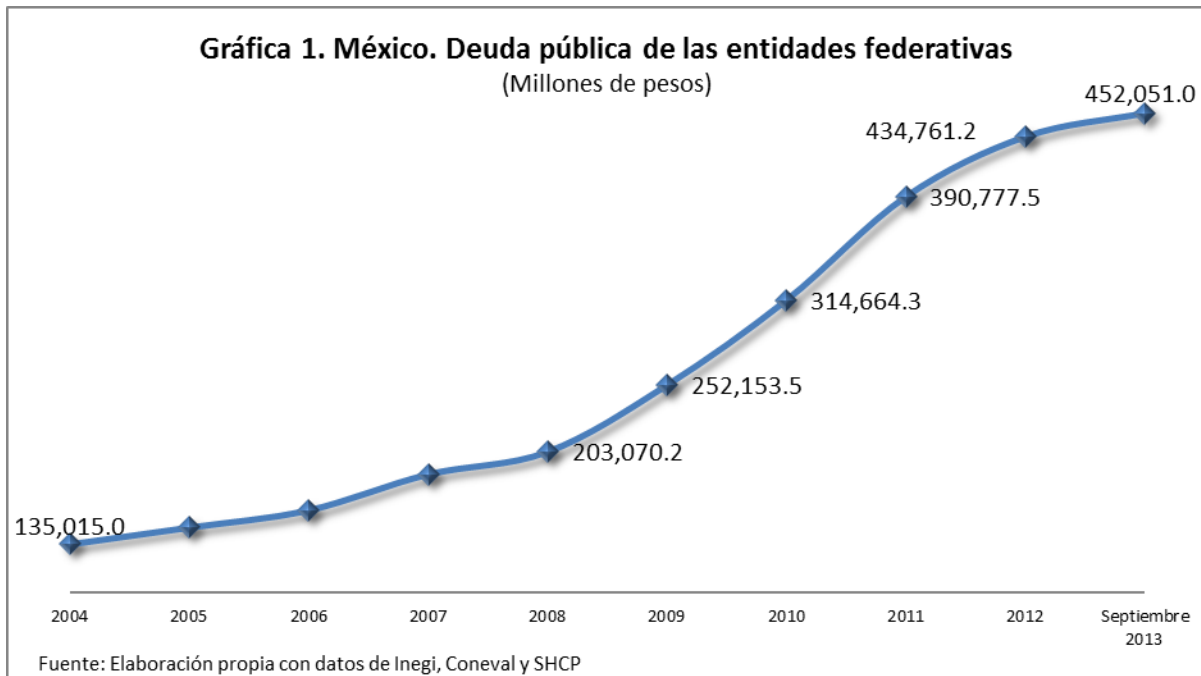
En los últimos años la deuda pública de las entidades federativas ha crecido de una manera muy acelerada. En buena medida ello ha sido resultado de las mayores opciones para obtener dinero mediante instrumentos financieros que antes no estaban al alcance de los gobiernos locales.

La justificación oficial de este incremento ha sido la necesidad de atender las crecientes demandas sociales, que exceden los recursos disponibles a nivel estatal.

Sin embargo, una revisión de la forma en que se ha comportado el crecimiento económico, y el bienestar social en el mismo período, permite observar que en muchos casos la situación particular de cada estado no ha mejorado e incluso ha empeorado y que aparentemente no existe una correlación entre la expansión de la deuda pública y el desarrollo económico estatal.

LA DEUDA PÚBLICA SUBNACIONAL TOTAL

La deuda de las entidades federativas ha mostrado un incremento acelerado en los últimos diez años al crecer en 132.6% en términos reales, pasando de 135 mil millones de pesos (mdp) en 2004 a 452 mil mdp en septiembre de 2013 (Gráfica 1).



Lo anterior representa en términos del PIB un ascenso del 1.7% en el primer año, al 2.8% en el segundo y como proporción de las Participaciones Federales que reciben los estados, se expresa en un ascenso del 54.5% al 84.5%.

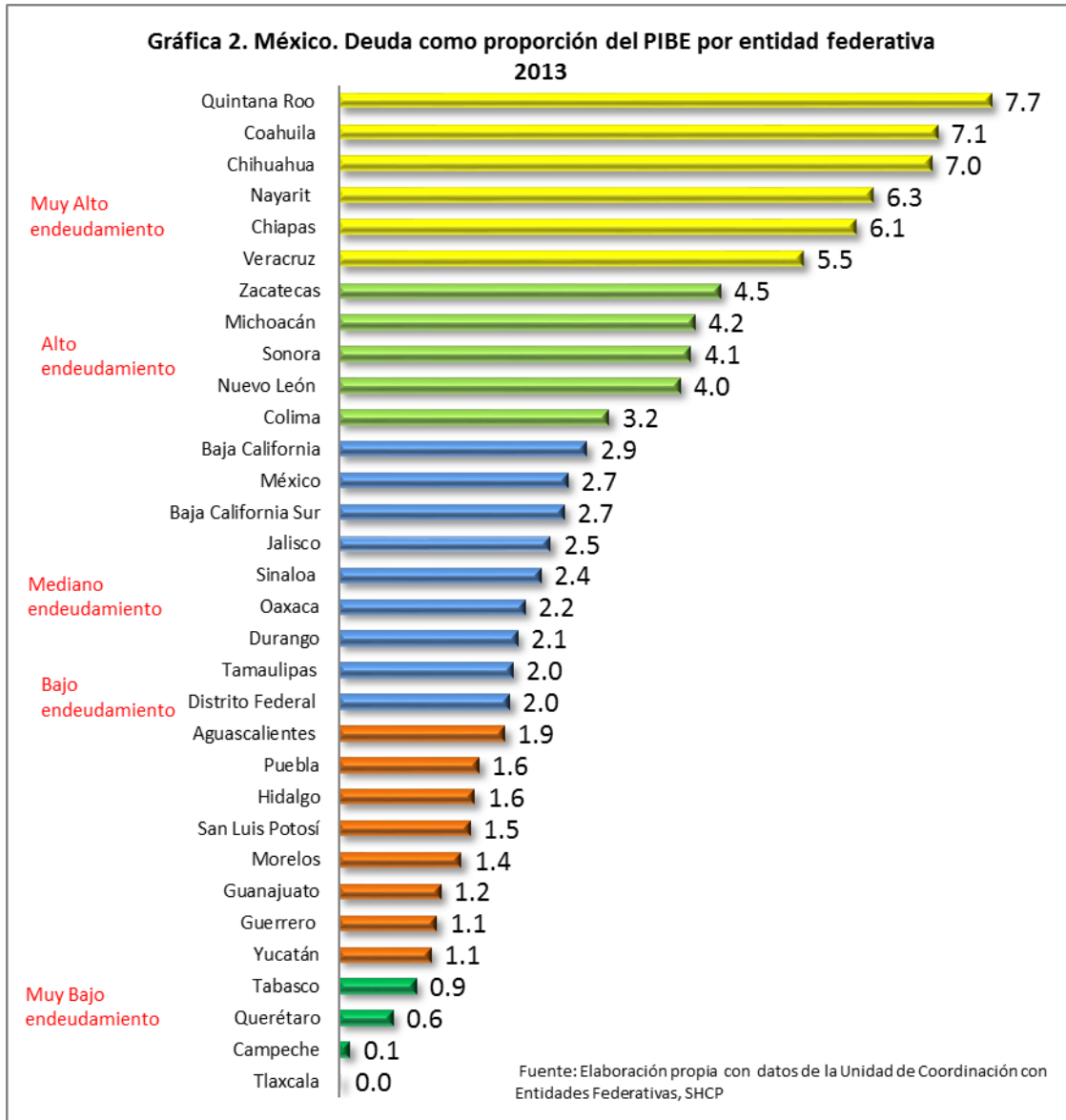
La política de endeudamiento público que ha implementado cada una de las entidades federativas ha sido considerablemente disímil, lo que ha dado lugar a una evolución muy diferenciada, que se expresa en ritmos de incremento inmensamente desiguales y por lo mismo, montos acumulados de deuda muy variados.

El tamaño de las deudas subnacionales

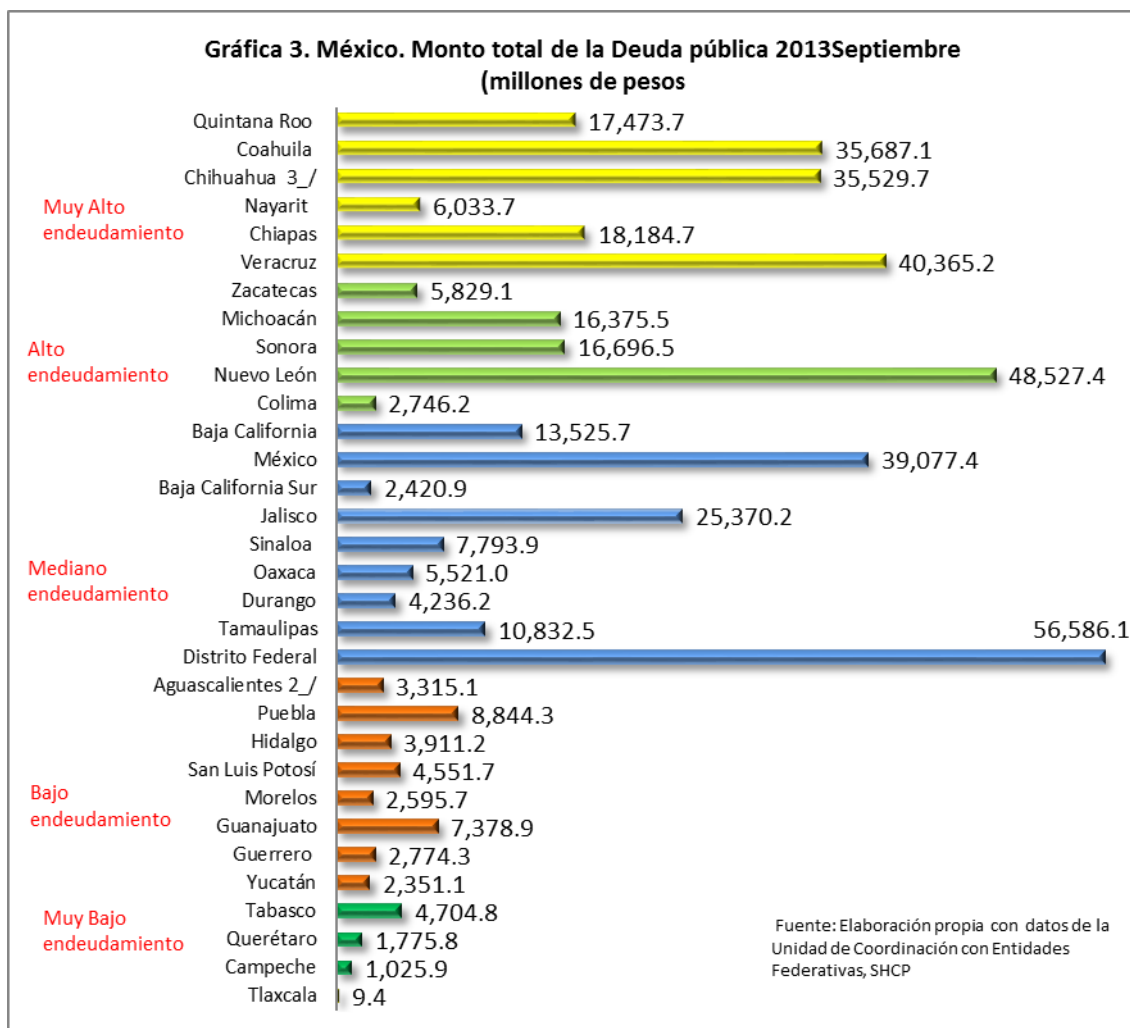
Para conocer la magnitud de la deuda pública estatal en términos de la riqueza de cada estado y de su capacidad de pago, hemos recurrido a la medición de esta variable como proporción del PIB y como porcentaje de las Participaciones Federales que recibe cada entidad. Estos dos indicadores dan cuenta de una manera precisa de que tanto la deuda pública ha llegado a constituir una variable restrictiva para el desarrollo de los estados.

Para realizar este análisis se han agrupado los estados de acuerdo al primer indicador mencionado obteniéndose cinco grupos: El primero lo hemos denominado de “De Muy Alto endeudamiento” donde se ubican aquellos estados cuya deuda representa más del 5% de su PIB. Ahí están Quintana Roo en primer lugar, con el 7.7%, Coahuila con el 7.1, Chihuahua con 7%, Nayarit con 6.3, Chiapas con 6.1 y Veracruz con 5.5%. (Véase gráfica 2)

El siguiente grupo denominado de “Alto endeudamiento” agrupa a los estados cuya deuda es mayor de 3% y menor de 5% del PIB que son: Zacatecas, Michoacán, Sonora, Nuevo León, y Colima. El tercer grupo es de “Mediano endeudamiento” con deuda mayor al 2% y menor al 3%. Ahí se ubican nueve estados: Baja California, México, Baja California Sur, Jalisco, Sinaloa, Oaxaca, Durango, Tamaulipas, Distrito Federal. Un cuarto grupo denominado de “Bajo endeudamiento”, concentra ocho estados cuyas deudas son mayores al 1% y menor al 2% y son: Aguascalientes, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Morelos, Guanajuato, Guerrero y Yucatán. Finalmente está el grupo de estados de “Muy Bajo endeudamiento” con una deuda menor al 1% de su PIB, donde se ubican cuatro estados: Tabasco, Querétaro, Campeche y Tlaxcala (Gráfica 2)



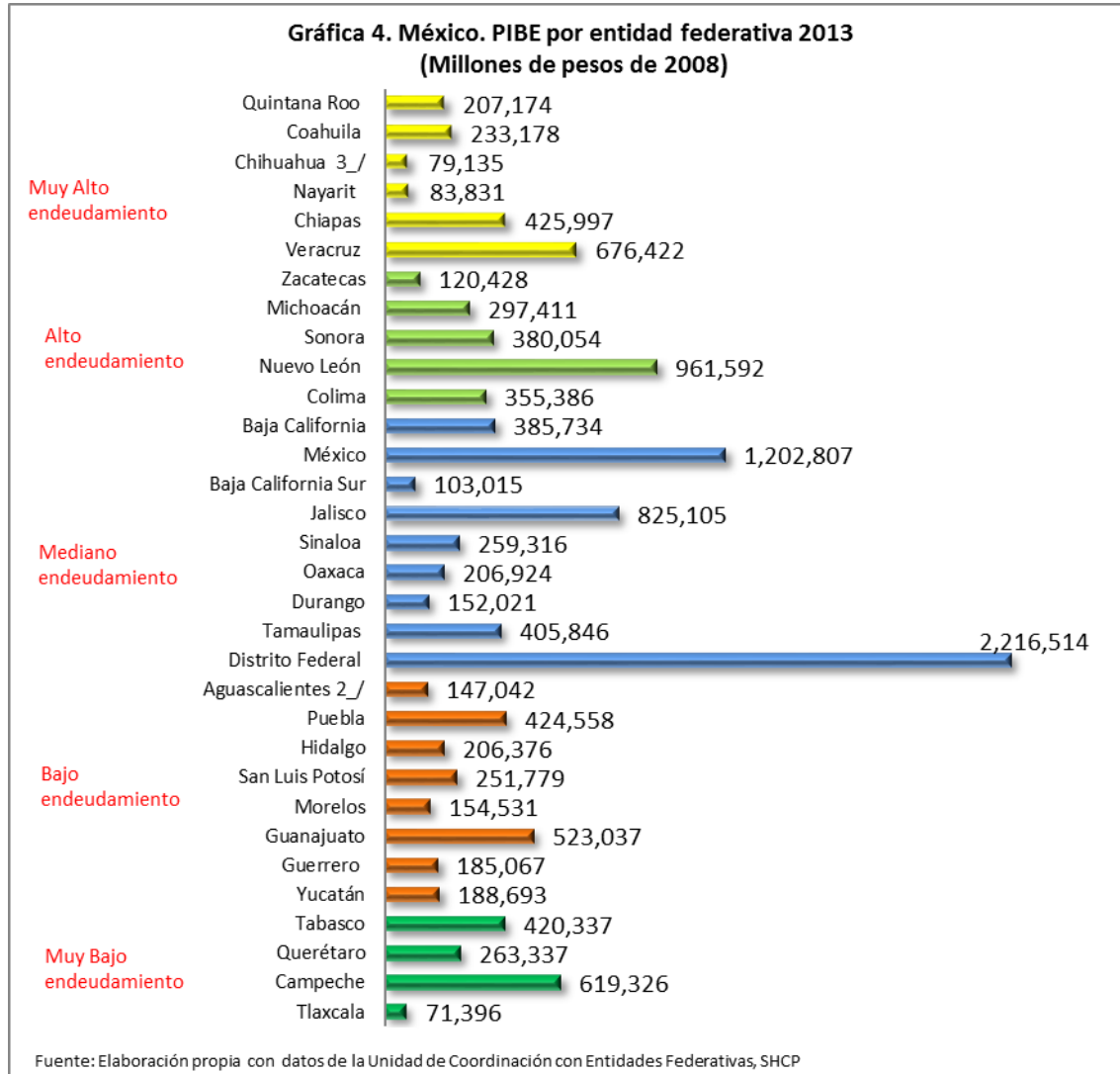
Por lo que hace al tamaño absoluto de la deuda, se puede observar que los de mayor endeudamiento son: Distrito Federal con 56,586 mdp, Nuevo León con 48,527.4 mdp, Veracruz con 40,365.2 mdp, México con 39,077.4, Chiapas con 35,687.1 y Colima con 35,529.4 mdp. Estos seis estados concentran el 57% del total de la deuda subnacional y ocupan posiciones diferentes en los grupos; Veracruz y Chiapas en el de “Muy Alto endeudamiento” Nuevo León y Colima en el de “Alto endeudamiento” y en el de Mediano endeudamiento están México y el Distrito Federal.



Sin embargo, como ya se pudo ver, el monto tan elevado de la deuda, representa una carga diferenciada para estos estados, pues en términos del PIBE la deuda del Distrito Federal es de sólo 2%, la de Nuevo León es de 4%, Veracruz del 5.5, la de México de 2.7, la de Chiapas es el 6.1% y la de Colima de 3.2%. Esto significa que la magnitud de la deuda importa más en términos relativos que en términos absolutos.

También es posible observar que las economías estatales más grandes no son las entidades con mayor monto de deuda, ni en términos relativos ni en términos absolutos. De las 7

economías estatales, que en conjunto concentran el 54% del PIB nacional, sólo Veracruz (5ª economía estatal) se encuentra en el grupo de Muy Alto endeudamiento y Nuevo León (3ª economía) se ubica en el grupo de Alto endeudamiento.

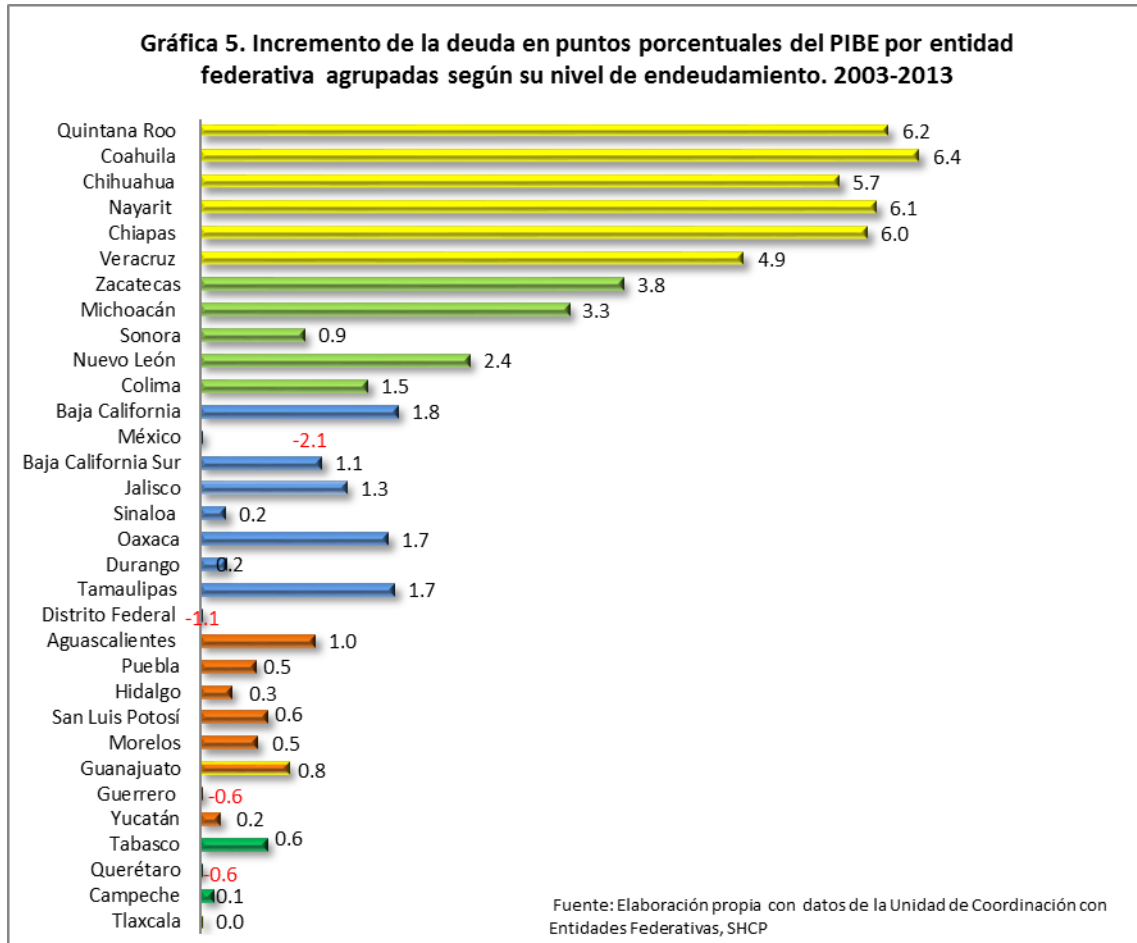


En cambio el Distrito Federal, el estado de México y Jalisco, 1ª 2ª y 4ª economías están en el grupo de Mediano endeudamiento, Campeche se ubica en el grupo de Muy bajo endeudamiento y Guanajuato en el de Bajo endeudamiento. En el otro extremo, las 7 economías más pequeñas tampoco son las más endeudadas, aunque en este grupo dos se ubican en el grupo de Muy Alto endeudamiento (Chihuahua y Nayarit) una en el de Alto

endeudamiento (Zacatecas) una más, Durango está en el grupo de Mediano endeudamiento, Aguascalientes en el de Bajo y Tlaxcala en el de Muy Bajo endeudamiento.

VELOCIDAD DEL CRECIMIENTO DEL MONTO DE LAS DEUDAS SUBNACIONALES

Con el agrupamiento realizado también es posible observar la diferenciada magnitud del incremento de la deuda en el período de análisis. Así, se observa que conforme es mayor el tamaño de la deuda expresada en términos del PIB, también es mayor el aumento que se registra en cada estado. De este modo, los estados del grupo de Muy Alto endeudamiento, son también aquellos en donde la deuda como porcentaje del PIB creció más en el período 2003-2013, en promedio 6 puntos porcentuales. Los del segundo grupo tuvieron un incremento promedio de 2.4 puntos porcentuales; los del tercer grupo de medio punto porcentual; los del cuarto grupo con 0.4 y los del quinto grupo un incremento de apenas 0.02 (Gráfica 5).

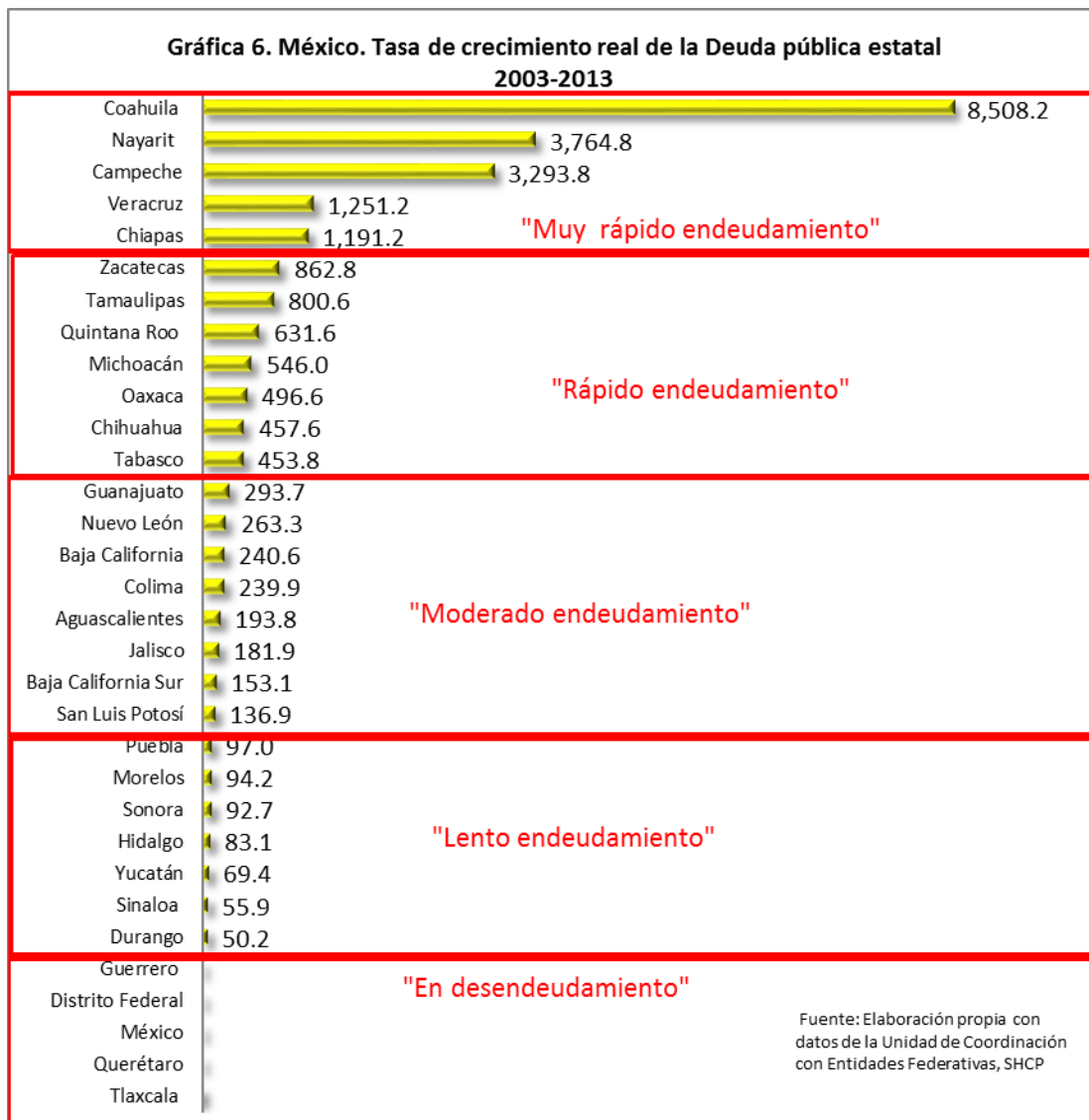


Lo anterior significa que el cambio en el perfil financiero de cada estado ha estado determinado por la política de deuda implementada en los últimos diez años, lo cual lo corrobora el coeficiente que correlaciona el tamaño de la deuda como proporción del PIBE con la magnitud del incremento en puntos porcentuales del PIBE, cuyo valor es de $R_{\text{Deuda\%PIBE/Incrementodeuda\%PIBE}} = 0.8707$

Esta velocidad de endeudamiento ha propiciado que los estados acumulen un volumen de deuda pública muy diferenciado en términos absolutos, notándose que aquellos en donde más creció la deuda en términos porcentuales son más endeudados en términos de su PIBE.

Para observar de manera más detallada los efectos de dicha política de endeudamiento hemos elaborado otra clasificación de cuatro grupos de estados de acuerdo a la velocidad del crecimiento del monto de sus deudas en términos reales: En primer lugar están los de “Muy

rápido endeudamiento” cuyas tasas de incremento son superiores al 1,000% y donde se ubican cinco estados: Coahuila con 8,508.2%, Nayarit con 3,764.8, Campeche con 3,293.8%, Veracruz con 1,251.2 y Chiapas con 1,191.2%. (Gráfica 6). El segundo grupo es de “Rápido endeudamiento” con crecimiento de sus obligaciones financieras en un rango superior a 300% e inferior a 1,000% en donde se ubican siete estados: Zacatecas, Tamaulipas, Quintana Roo, Michoacán, Oaxaca, Chihuahua y Tabasco. Le sigue el grupo de “Moderado Endeudamiento” con tasas de incremento superiores a 100% y hasta 300%.

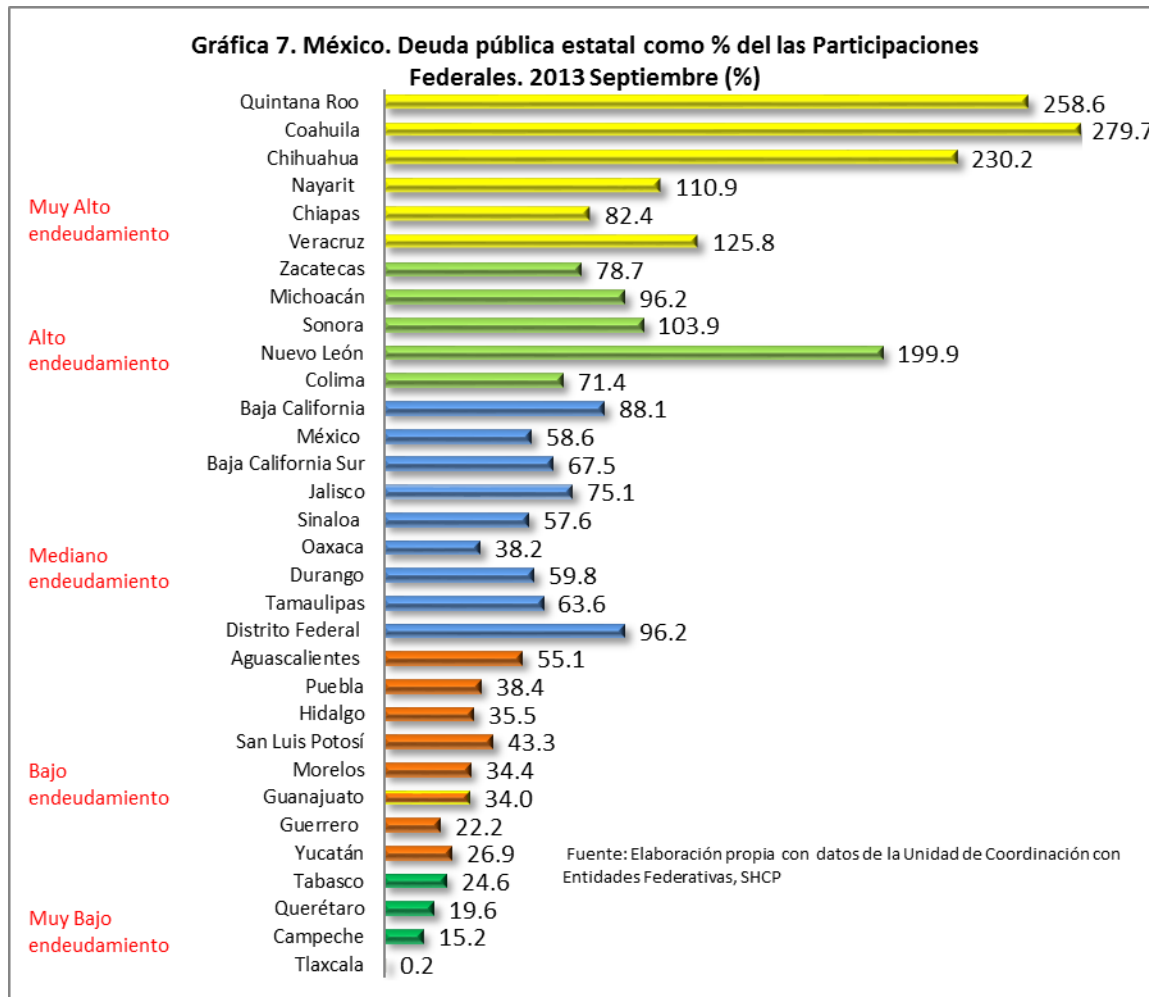


Ahí se encuentran ocho estados: Guanajuato, Nuevo León, Baja California, Colima, Aguascalientes, Jalisco, Baja California Sur y San Luis Potosí. En cuarto lugar se tiene el grupo de “Lento endeudamiento” con incrementos no mayores al 100%, localizándose ahí siete estados: Puebla, Morelos, Sonora, Hidalgo, Yucatán, Sinaloa y Durango. Y por último está el grupo de estados “En Desendeudamiento” que son aquellos cuyas deudas públicas disminuyeron. Son cinco entidades federativas: Guerrero, Distrito Federal, México, Querétaro y Tlaxcala.

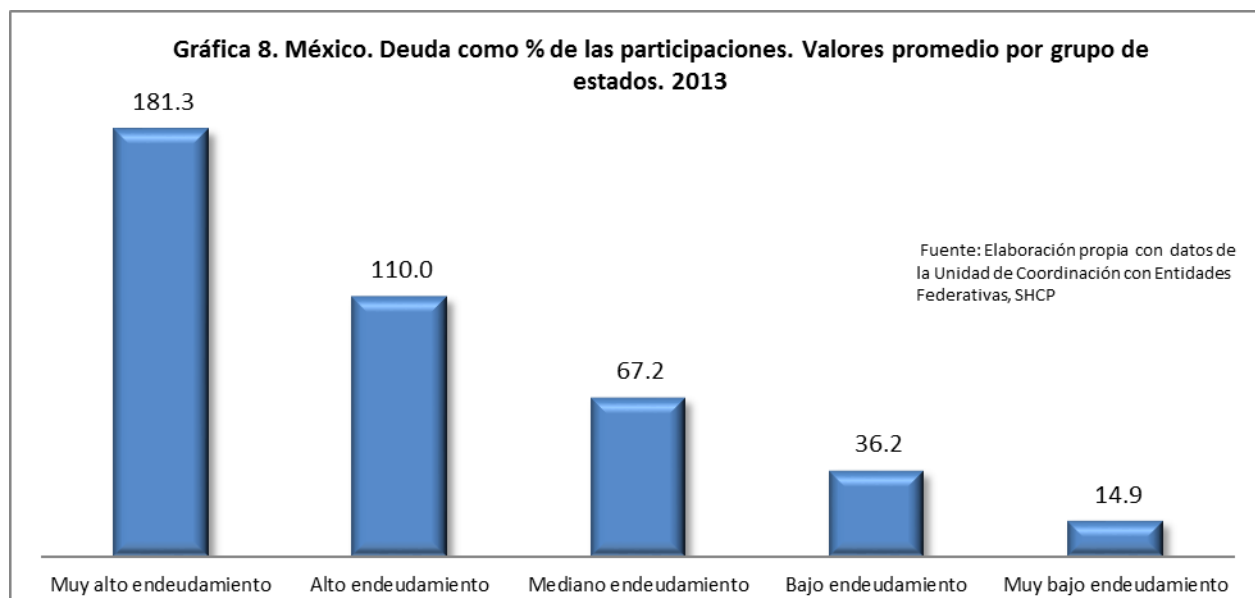
LA SOLVENCIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. DEUDA Y PARTICIPACIONES

Es también importante señalar que el crecimiento de la deuda estatal ha mermado la solvencia de las entidades federativas, lo cual es posible observar a través del análisis porcentaje que representa la deuda subnacional de las Participaciones Federales, el cual dimensiona el tamaño de los pasivos con la principal fuente de ingresos que cada entidad puede utilizar para pagarlos.

Hemos encontrado que los estados denominados de Muy Alto endeudamiento son también aquellos que más comprometida tienen su situación financiera pues al menos en los que ocupan los tres primeros lugares en esta clasificación, las Participaciones Federales como proporción del PIB es la más alta de todos. En Quintana Roo la deuda estatal sobrepasa en 258.5% el valor de las Participaciones federales que esa entidad recibe; lo mismo pasa en Coahuila donde este indicador alcanza un valor de 279.7 y en Chihuahua donde es de 230.2%. En promedio, para este grupo de seis estados, el valor de es de 181.3%, Para el grupo de “Alto endeudamiento” el valor es de 110%, para los de “Mediano endeudamiento” es de 67%; en los de “Bajo Endeudamiento” es de 36% y en los de “Muy bajo endeudamiento” es de apenas 14.9%.



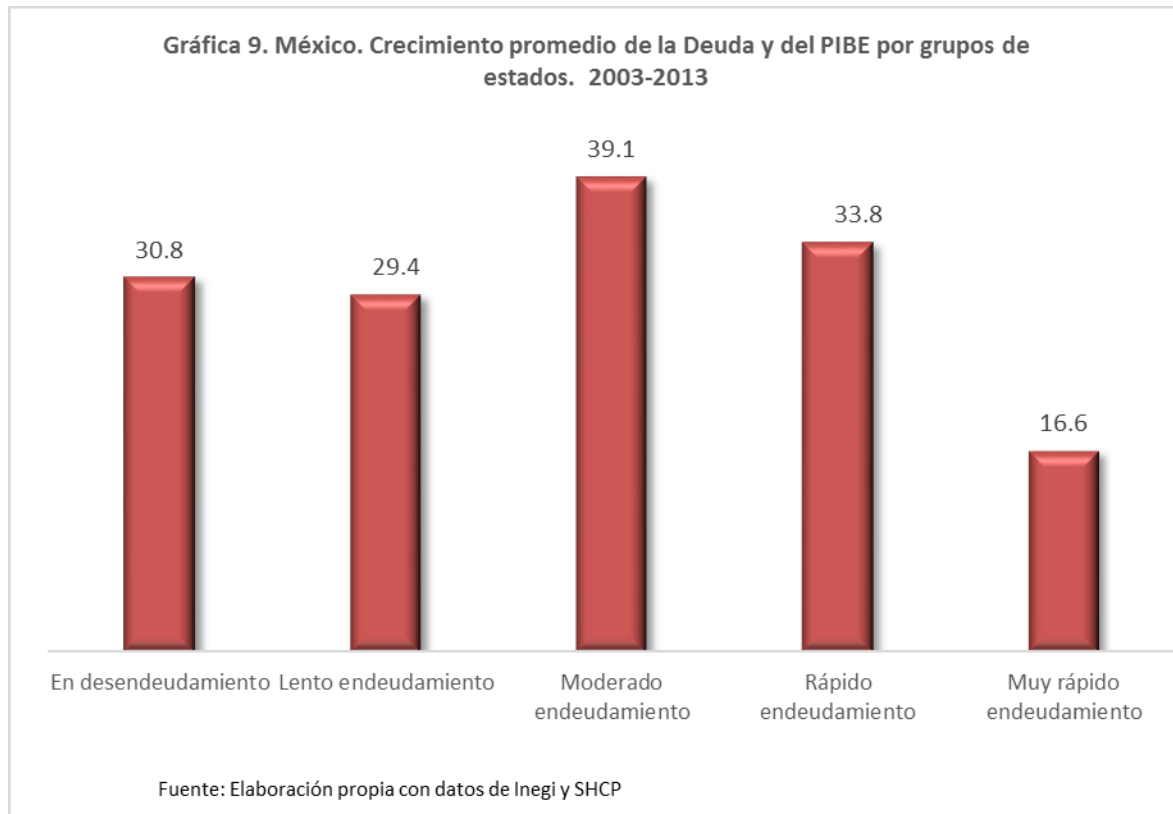
De lo anterior se desprende que los estados en donde la deuda representa un mayor peso como proporción del PIB también son aquellos en donde la deuda significa una mayor proporción de las participaciones federales y en donde, además, el valor absoluto de la deuda es mayor. Esto se puede corroborar con los coeficientes de correlación $R_{\text{deuda}\% \text{PIBE} / \text{Deuda}\% \text{Partic}} = 0.8707$ y $R_{\text{valordeuda} / \text{Deuda}\% \text{Partic}} = 0.6321$



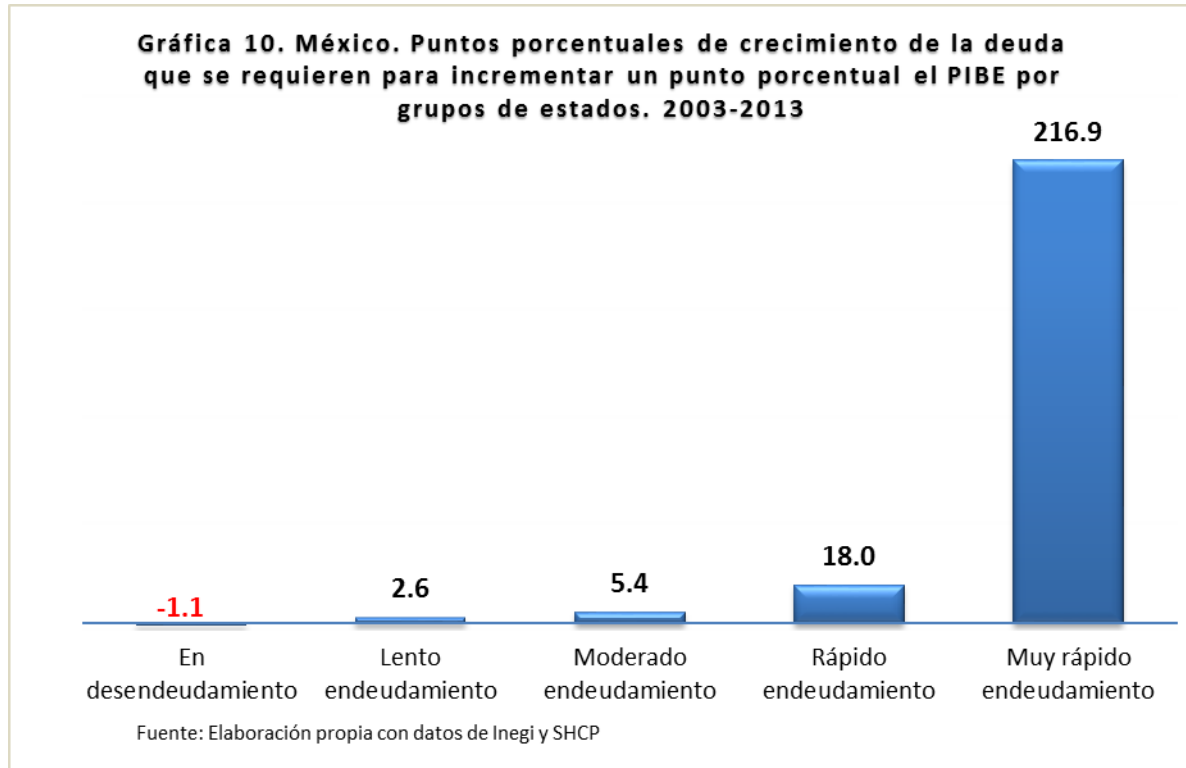
DEUDA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Se entiende que los recursos que los gobierno estatales obtuvieron mediante la contratación de deuda se aplicaron al gasto público, por lo tanto es de esperar que hubiesen servido para impulsar el crecimiento económico y mejor la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, no existe evidencia de que esto haya sucedido.

Para corroborar la validez de esta hipótesis, tomamos la agrupación por estados agruparon de acuerdo a la velocidad del crecimiento de su deuda, descrita antes, en donde se puede observar que la tasa de crecimiento del PIB resulta ser más baja para el grupo de Rápido endeudamiento, con un crecimiento de sólo 16.6%, mientras que el grupo de Moderado endeudamiento logró un ascenso de 39% y el de Desendeudamiento de 30.8%.



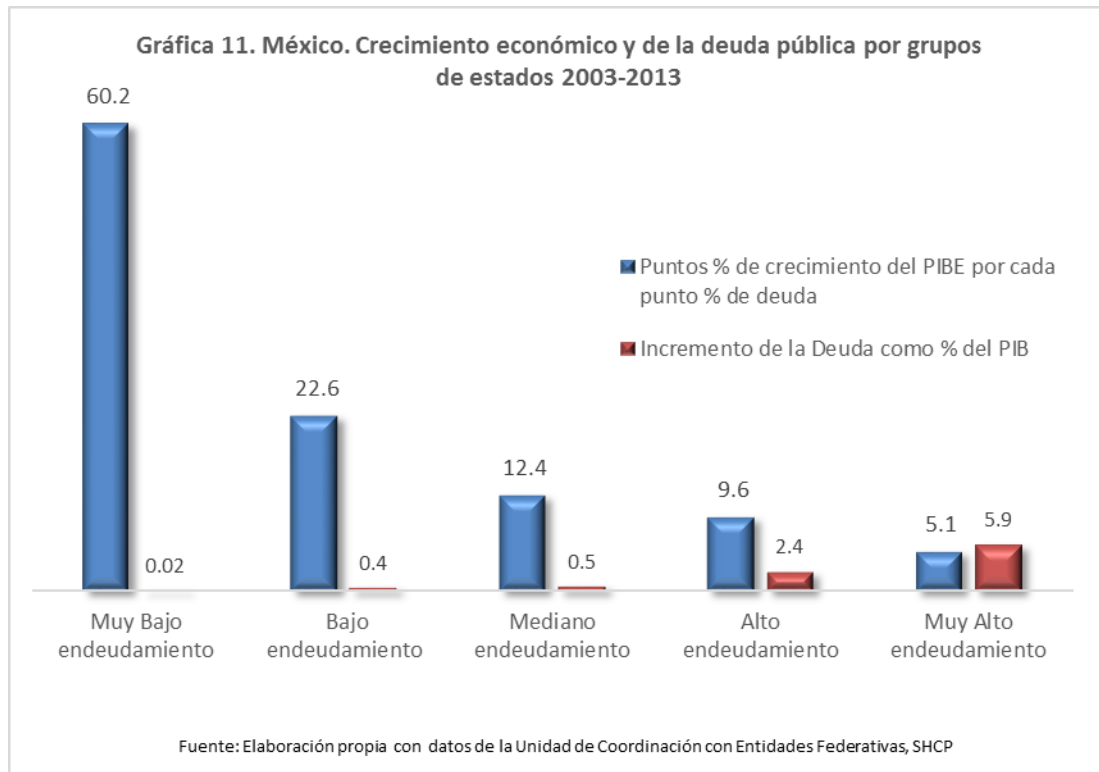
Lo anterior significa que el costo del crecimiento PIBE medido como resultado del endeudamiento es muy diferenciado. Así, mientras que para el grupo de Muy rápido endeudamiento cada punto porcentual de incremento del PIBE se obtuvo con un incremento de 216.89% de deuda, el grupo de Moderado endeudamiento logró el mismo resultado con un incremento de la deuda de tan sólo 5.4%, el de Lento endeudamiento lo hizo con un 2.6 y el de Desendeudamiento con una reducción de su deuda del -1.1%.



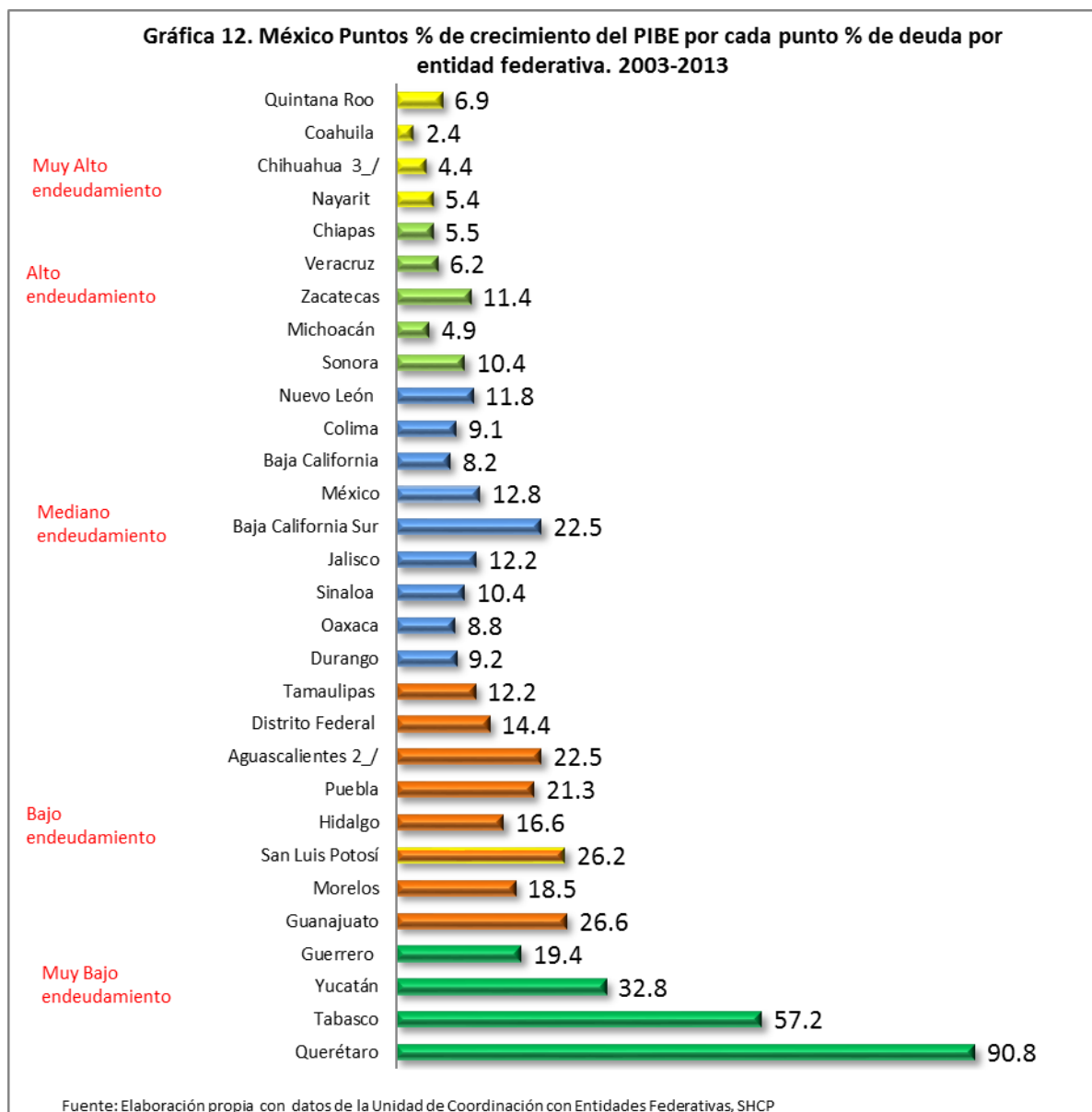
Con el mismo propósito de medir el efecto de la deuda en el crecimiento económico, hemos calculado la relación de estas dos variables en el agrupamiento elaborado de acuerdo al tamaño de la deuda. Así obtenemos cuantos puntos porcentuales alcanzó a crecer el PIBE de cada estado por cada punto porcentual de deuda adquirida. De este modo podemos ver que existe una relación inversa muy marcada entre crecimiento económico y endeudamiento, pues en los estados de Muy alto Endeudamiento el PIBE creció tan sólo cinco puntos porcentuales mientras que en los de Alto Endeudamiento fue de 9.6%, en los de Mediano 12.4, en los de Bajo endeudamiento 22.6 y en los de Muy bajo al aumento fue de 60.2%.

Esto es así, porque en los estados de Muy alto endeudamiento la deuda creció en promedio 5.9 puntos porcentuales del PIBE en promedio, en los de Alto endeudamiento creció sólo 2.4, en los de mediano endeudamiento 0.5, en los de Bajo 0.4 y en los de Muy bajo 0.02.

Es decir, se confirma la relación inversa entre crecimiento económico y endeudamiento.



Para ilustrar este fenómeno con mayor claridad, se puede observar estado por estado agrupados por el tamaño de su deuda (gráfica 12) como los estados de mayor deuda son también los de menor crecimiento económico, destacando en el primer grupo el caso de Coahuila que creció apenas 2.4 puntos por cada punto de incremento de su deuda. Asimismo, en el otro extremo destaca el caso de Querétaro cuyo PIB creció 90.8 puntos por cada uno que creció su deuda, y el caso de Tabasco con un crecimiento de 57.2 puntos.



Esta falta de relación entre crecimiento económico y deuda la corrobora también la medición de los coeficientes de correlación para todas las entidades federativas, que permite observar que en 19 estados la relación cuando es significativa es inversa, y siendo positiva, en ningún caso es significativa (ver cuadro 1)

Cuadro 1. Coeficiente de Correlación Tasa de crecimiento anual del PIBE/Tasa de crecimiento de la deuda 2003-2013	
Entidad	Coeficiente
Puebla	-0.3762
Campeche	-0.3482
Hidalgo	-0.3224
Nuevo León	-0.3150
Jalisco	-0.3124
Guerrero	-0.3042
Oaxaca	-0.2921
Baja California Sur	-0.2623
San Luis Potosí	-0.1771
Tamaulipas	-0.1523
Tabasco	-0.1275
Guanajuato	-0.1275
Veracruz	-0.1273
Yucatán	-0.1139
Morelos	-0.1067
Quintana Roo	-0.0852
Chiapas	-0.0390
Sonora	-0.0302
Sinaloa	-0.0220
Distrito Federal	0.0121
Nayarit	0.0791
Durango	0.0856
Chihuahua ^{3./}	0.1070
Baja California	0.1169
Michoacán	0.2182
México	0.2481
Aguascalientes ^{2./}	0.2638
Querétaro	0.3086
Coahuila	0.4735
Zacatecas	0.4981
Colima	0.5833

Fuente: Elaboración propia con datos de Inegi y SHCP

Por otra parte y en abundancia al análisis, hemos considerado necesario medir el crecimiento del Sector Construcción en cada entidad federativa, bajo la idea de que si la deuda ha de servir para el crecimiento económico, esto debería de reflejarse en un mayor dinamismo de este sector, particularmente de aquellas ramas cuya dinámica depende del gasto público estatal, como es el caso de la Edificación, Agua, riego y saneamiento y por lo tanto debería observarse una alta correlación positiva en todos los casos. Sin embargo, esto no es así, según puede verse en el cuadro 2, los coeficientes de correlación para el caso del crecimiento de la

producción en la Industria de la Construcción y en el valor de la deuda, son en su mayoría negativas para todos los estados, y para el caso de los que son positivas sólo lo son de manera significativa en Colima 0.6028, en Aguascalientes 0.6318 y Durango 0.9136. La misma situación se repite al correlacionar el valor de la producción de la Edificación con la deuda pública, y el de la construcción en Agua, riego y saneamiento.

En el primer caso en 23 estados la correlación es negativa y en el resto es positiva y poco significativa. En el segundo caso en 21 estados la correlación es negativa y de los restantes 11, sólo en tres podría considerarse significativa.

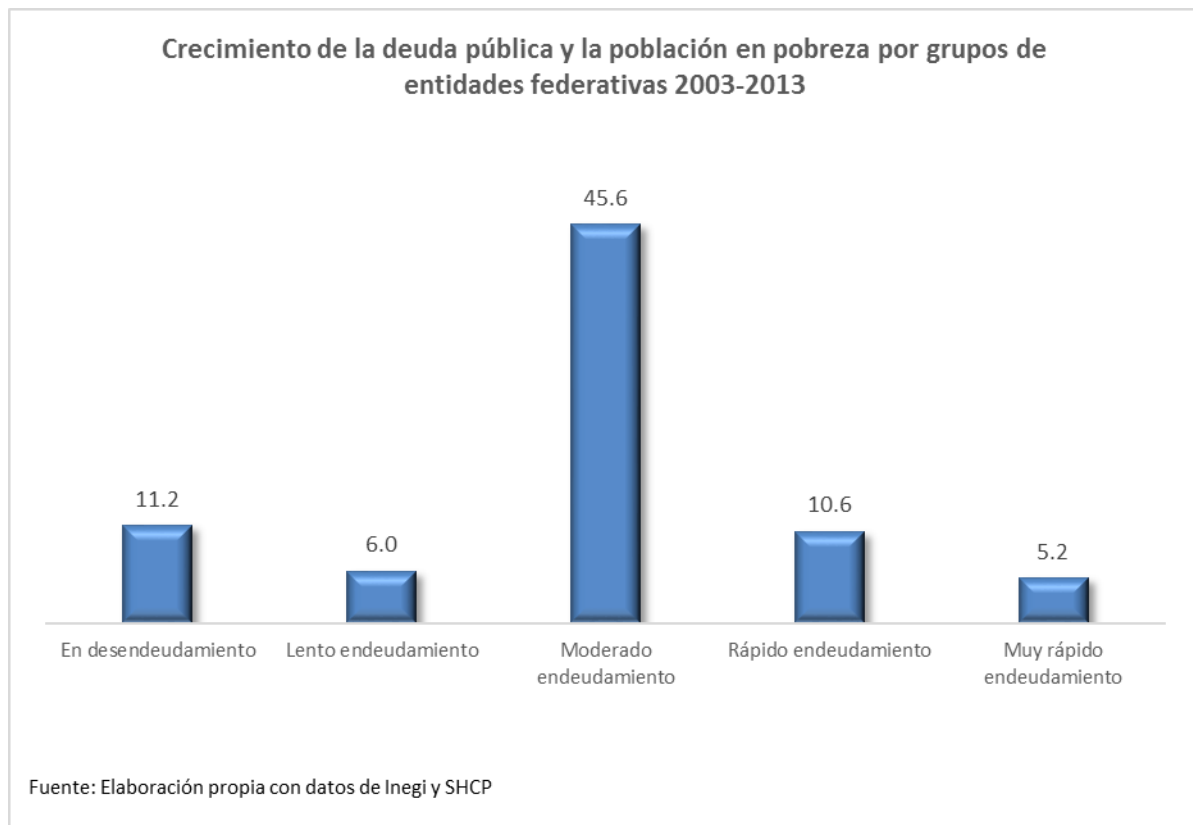
Cuadro 2. Correlaciones lineales de crecimiento valor de la producción en la Construcción-crecimiento del valor de la deuda pública por entidad federativa.					
Coeficiente de correlación valor de la producción de la Industria de la Construcción/Valor de la deuda		Coeficiente de correlación valor de la producción de la Edificación		Coeficiente de correlación valor de la producción de Agua, riego y saneamiento	
Sonora	-0.9236	Sonora	-0.9145	Nayarit	-0.8560
Sinaloa	-0.8879	Baja California	-0.9008	Baja California Sur	-0.8472
Quintana Roo	-0.8105	Jalisco	-0.8956	Baja California	-0.8120
Baja California	-0.7658	Nuevo León	-0.8528	Sinaloa	-0.7647
Nuevo León	-0.6820	Quintana Roo	-0.8407	Guanajuato	-0.7123
Querétaro	-0.6666	Chihuahua	-0.8346	Oaxaca	-0.6740
Tamaulipas	-0.6448	Sinaloa	-0.7993	Querétaro	-0.5425
Nayarit	-0.6370	Tamaulipas	-0.7993	Quintana Roo	-0.4664
Puebla	-0.6063	Querétaro	-0.7077	Distrito Federal	-0.4657
Michoacán de Ocampo	-0.5532	Michoacán	-0.5801	Coahuila	-0.4061
Jalisco	-0.5155	Puebla	-0.5728	Colima	-0.3401
Chihuahua	-0.4725	Baja California Sur	-0.5624	México	-0.3294
Coahuila de Zaragoza	-0.4007	San Luis Potosí	-0.3500	Chiapas	-0.3169
Hidalgo	-0.3883	Distrito Federal	-0.3446	Puebla	-0.2458
Campeche	-0.3715	Guerrero	-0.3384	Campeche	-0.2245
Baja California Sur	-0.3468	Veracruz	-0.2667	Tabasco	-0.1872
Guerrero	-0.2887	Morelos	-0.2599	Durango	-0.1193
Chiapas	-0.2775	Hidalgo	-0.2331	Nuevo León	-0.1141
Morelos	-0.2339	Campeche	-0.1853	San Luis Potosí	-0.0798
Guanajuato	-0.1347	Nayarit	-0.1584	Michoacán	-0.0447
Yucatán	-0.1249	Yucatán	-0.0927	Chihuahua	-0.0315
San Luis Potosí	-0.1153	Coahuila	-0.0224	Zacatecas	0.0150
Tlaxcala	-0.0489	Zacatecas	-0.0041	Guerrero	0.1092
Distrito Federal	0.0877	Guanajuato	0.1134	Yucatán	0.1320
Zacatecas	0.1175	México	0.1473	Aguascalientes	0.1760
Tabasco	0.1646	Durango	0.1681	Sonora	0.2636
Oaxaca	0.2098	Colima	0.3461	Hidalgo	0.3840
México	0.3639	Oaxaca	0.3499	Tamaulipas	0.4400
Veracruz	0.4595	Tabasco	0.4402	Veracruz	0.5121
Colima	0.6028	Aguascalientes	0.4581	Jalisco	0.6083
Aguascalientes	0.6318	Chiapas	0.4834	Morelos	0.6278
Durango	0.9136	Tlaxcala	0.4917	Tlaxcala	0.6847

Fuente: Elaboración propia con datos SHCP e Inegi.

DEUDA Y BIENESTAR

Para finalizar, otro aspecto que interesa analizar es la relación entre el crecimiento de la deuda pública y la mejora en las condiciones de bienestar de la población.

Para ello hemos utilizado como indicador de bienestar, el porcentaje de personas que se encuentran en situación de pobreza como proporción del total de la población de cada estado. En este análisis utilizamos el agrupamiento de los estados según la velocidad de su endeudamiento, encontrando que la pobreza creció en todos los casos sin distinguirse el tamaño de ese incremento, así, mientras que en los estados en Desendeudamiento la pobreza creció en promedio 11.2%, en los de Lento endeudamiento creció 6%, pero en los de Muy rápido endeudamiento su aumento fue de 5.2 y en los de Rápido fue de 10.6.



Lo anterior permite observar que en apariencia y de manera general, la deuda no contribuye a la reducción de la pobreza, pero también es cierto que la pobreza no crece debido a que los estados estén incrementando su deuda.

Al observar la situación estado por estado, se puede corroborar que efectivamente no existe una correlación definida entre estas dos variables, pues el coeficiente resulta de un valor nada significativo de -0.12779, lo cual es claro al observar el cuadro 3 en donde se puede identificar estados con un alto crecimiento de su deuda como Coahuila (8,508%) pero con una considerable reducción de la pobreza, pero también estados como Tlaxcala con una disminución muy importante de su deuda (-96.3) pero con un incremento considerable de la pobreza (29.8%)

Cuadro 3. Tasa de crecimiento de la pobreza y la Deuda pública por entidad federativa 2005.-2012		
Entidad	Tasas de crecimiento 2005-2012	
	Deuda pública	Población en pobreza
Tlaxcala	-96.3	29.8
Querétaro	-25.1	17.3
México	-20.9	4.9
Distrito Federal	-14.3	-7.6
Guerrero	-13.4	11.7
Durango	50.2	-4.3
Sinaloa	55.9	-8.4
Yucatán	69.4	6.1
Hidalgo	83.1	15.3
Sonora	92.7	-15.1
Morelos	94.2	26.3
Puebla	97.0	22.2
San Luis Potosí	136.9	1.3
Baja California Sur	153.1	75.5
Jalisco	181.9	8.7
Aguascalientes ^{2J}	193.8	-14.1
Colima	239.9	8.6
Baja California	240.6	286.5
Nuevo León	263.3	-1.7
Guanajuato	293.7	-0.0
Tabasco	453.8	-2.8
Chihuahua ^{3J}	457.6	14.7
Oaxaca	496.6	2.1
Michoacán	546.0	13.3
Quintana Roo	631.6	35.8
Tamaulipas	800.6	-3.2
Zacatecas	862.8	14.0
Chiapas	1,191.2	16.4
Veracruz	1,251.2	-1.8
Campeche	3,293.8	0.1
Nayarit	3,764.8	33.1
Coahuila	8,508.2	-21.9

Fuente: Elaboración propia con datos de Coneval y SHCP

Por lo anterior, al analizar estado por estado mediante el cálculo del coeficiente de correlación pobreza/deuda como proporción del PIB resulta que al menos en tres estados la correlación es inversa y muy significativa, en otros 14 la correlación es positiva y muy significativa y en 15 no se advierte que exista relación. Es decir, no se puede llegar a un argumento concluyente respecto al hecho que el tamaño de la deuda determine o no una magnitud mayor de pobreza, ni que los estados con menos deuda sean todos, estados con menos pobreza.

Cuadro 4. Coeficiente de correlación Pobreza/Deuda%PIBE	
Tlaxcala	-0.8902
Aguascalientes	-0.8394
Coahuila	-0.6504
Querétaro	-0.4400
Tabasco	-0.3084
Sonora	-0.1020
México	-0.0895
Nuevo León	0.0126
Hidalgo	0.0960
Morelos	0.1400
Guerrero	0.1908
Oaxaca	0.2648
Tamaulipas	0.3986
Durango	0.4255
Veracruz	0.4271
Campeche	0.4531
Zacatecas	0.4566
Jalisco	0.4769
Colima	0.5569
Sinaloa	0.5970
Guanajuato	0.6750
San Luis Potosí	0.6877
Yucatán	0.7216
Baja California Sur	0.7903
Puebla	0.8034
Chihuahua	0.8323
Distrito Federal	0.8437
Chiapas	0.8624
Michoacán	0.8796
Baja California	0.9381
Quintana Roo	0.9476
Nayarit	0.9544

CONCLUSIONES

Uno de los hallazgos que resalta este trabajo, es que la deuda pública estatal no ha sido factor para el impulso al crecimiento económico y al bienestar. Los estados que más se han endeudado no son los que más desarrollo han tenido. Y también es cierto que los que más desarrollo han tenido, son estados que lo han logrado con un escaso o nulo incremento de sus compromisos financieros.

También es relevante observar que el crecimiento económico por sí mismo no está propiciando un mejoramiento de las condiciones de vida de la población, pues en los estados que ha habido expansión de la producción, no necesariamente ha disminuido la pobreza.

En este contexto resulta necesario crear una estrategia de desarrollo que permita impulsar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, sin recurrir al endeudamiento público y haciendo más eficiente el manejo de los recursos públicos, puesto que los escasos resultados de mejora económica y social, derivan de una pésima aplicación del gasto público y muy probablemente, de prácticas de corrupción entre funcionarios públicos.